



MUNICIPALIDAD DE CRESPO
Crespo – Entre Ríos – Argentina

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

ACTA DE APERTURA

LICITACION PUBLICA N° 04/17

CONFORME A LOS TERMINOS DEL

DECRETO N° 011/17

En la Ciudad de Crespo, Provincia de Entre Ríos, al PRIMER día del mes de MARZO del año DOS MIL DIECISIETE, siendo las DIEZ horas, reunidos en la Sección Suministros de la Municipalidad de Crespo: el Jefe de Suministros Roberto GOETTE y el Director de Presupuesto y Hacienda Licenciado Daniel KLIPHAN.-

Se encuentran presentes Norberto Usinger en representación de INSU SERV SRL, FRANCO LEIKAN, NESTOR FERNANDEZ y Juan Cruz GODOY en representación de CONSTRUCTORA GODOY SRL.-

Al iniciarse el acto se procede a verificar las condiciones en que se encuentran los sobres que han sido presentados.

PRIMERO. Se realiza la apertura del sobre uno correspondiente a la firma CONSTRUCTORA GODOY SRL CUIT: 30-71488506-1 que contiene a) Nota de solicitud de admisión b) Pliegos de Condiciones Particulares, Generales y Croquis debidamente firmados en todas sus fojas. c) Recibo N° 2921 en concepto de pago de Pliego por la suma de \$ 1.200,00 s/ ticket N° 351417 d) Presenta Póliza de Seguro de Caución del Instituto del Seguro Póliza N° 000108380 en concepto de fondo de garantía por la suma de \$ 19.420,00 e) Presenta Constancia de Inscripción y Certificado fiscal para contratar de AFIP f) Presenta Constancia de inscripción y Certificado de libre deuda fiscal



MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Crespo – Entre Ríos – Argentina

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

para proveedores del Estado de ATER g) Presenta Certificación de Afiliación de Aseguradora de Riesgo del Trabajo PREVENCIÓN h) Adjunta nota completa de los equipos de trabajo i) Adjunta designación de Responsable en Higiene y Seguridad al Ingeniero ISOLA JUAN CARLOS J) Aceptación de tribunales de la Ciudad de Paraná k) Presenta Certificado de capacidad de contratación anual para Licitación y l) Sobre dos cerrado conteniendo la propuesta.-

SEGUNDO. Se realiza la apertura del sobre uno correspondiente a la firma NESTOR EUGENIO FERNANDEZ SRL CUIT: 30-70922333-6 que contiene a) Nota de solicitud de admisión b) Pliegos de Condiciones Particulares, Generales y Croquis debidamente firmados en todas sus fojas. c) Recibo N° 2912 en concepto de pago de Pliego por la suma de \$ 1.200,00 s/ ticket N° 351146 d) Documento sellado en concepto de fondo de garantía por la suma de \$ 19.420,00 s/tickets N° 116536 del Banco de Entre Ríos por un valor de 97,10 pesos e) Presenta Certificado libre deuda fiscal para proveedores del Estado de ATER vencido f) Presenta Acta compromiso con la Municipalidad g) Adjunta como referencia datos de la empresa, detalle de obras ejecutadas con imágenes h) Presenta nota de representante técnico al Ingeniero Néstor Eugenio Fernández i) Presenta designación de Responsable en Higiene y Seguridad en el Trabajo al Ingeniero Hugo LUST y j) Sobre dos cerrado conteniendo la propuesta.-

TERCERO. Se realiza la apertura del sobre uno correspondiente a la firma INSUSERV SRL CUIT: 30-70841700-5 que contiene a) Nota de solicitud de admisión b) Pliegos de Condiciones Particulares, Generales y Croquis debidamente firmados en todas sus fojas. c) Recibo N° 2927 en concepto de



MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Crespo – Entre Ríos – Argentina

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

pago de Pliego por la suma de \$ 1.200,00 s/ ticket N° 280229 d) Documento sellado en concepto de fondo de garantía por la suma de \$ 19.420,00 e) Presenta Constancia de inscripción en AFIP f) Presenta Certificado de libre deuda fiscal para proveedores del Estado de ATER g) Certificado fiscal para contratar de AFIP h) Presenta constancia afiliación con la Segunda ART con listado de personal asegurado i) Presenta Constancia de Responsabilidad Civil del Instituto del Seguro póliza N° 28097 j) Presenta designación del representante técnico al Ingeniero Norberto USINGER k) Presenta designación de Representante en Higiene y Seguridad al Ingeniero Gerardo Omar MEIER y l) Sobre dos cerrado conteniendo la propuesta.-

CUARTO.. Se realiza la apertura del sobre uno correspondiente a la firma FRANCO LEIKAN CUIT: 23-35707884-9 que contiene a) Nota de solicitud de admisión y referencias comerciales b) Pliegos de Condiciones Particulares, Generales y Croquis debidamente firmados en todas sus fojas. c) Recibo N° 2911 en concepto de pago de Pliego por la suma de \$ 1.200,00 s/ ticket N° 72154 d) Documento sellado en concepto de fondo de garantía por la suma de \$ 19.420,00 s/tickets N° 41162 del Banco de Entre Ríos por un valor de pesos \$ 194,20 e) Presenta Constancia de inscripción en AFIP y Certificado fiscal para contratar de AFIP f) Presenta Constancia de inscripción y Certificado libre deuda fiscal para proveedores del Estado de ATER g) Presenta certificado del Empleador IERIC h) Presenta Acta compromiso con la Municipalidad e i) Sobre dos cerrado conteniendo la propuesta.-

Se pregunta a los presentes si hay alguna objeción a lo que se responde en forma negativa.-



MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Crespo – Entre Ríos – Argentina

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Se procede a la apertura de los sobres conteniendo los montos de las ofertas y arrojando el siguiente resultado:

PRIMERO: Sobre dos de la Propuesta presentada por CONSTRUCTORA GODOY SRL , cotizando:

Ítem 1) Mano de obra para construcción de 5.550 m2 de veredas a un precio unitario de \$ 331,50.- Total \$ 1.839.825,00.-

SEGUNDO: Sobre dos de la Propuesta presentada por NESTOR EUGENIO FERNANDEZ SRL cotizando:

Ítem 1) Mano de obra para construcción de 5.550 m2 de veredas a un precio unitario de \$ 324,30.- Total \$ 1.799.873,42.-

TERCERO: Sobre dos de la Propuesta presentada por INSU SERV SRL., presenta CD cotizando:

Ítem 1) Mano de obra para construcción de 5.550 m2 de veredas a un precio unitario de \$ 314,59.- Total \$ 1.746.000,00.-

CUARTO: Sobre dos de la Propuesta presentada por FRANCO LEIKAN, presenta CD cotizando:

Ítem 1) Mano de obra para construcción de 5.550 m2 de veredas a un precio unitario de \$ 279,93.- Total \$ 1.553.611,50.-

Se pregunta si hay alguna objeción a lo que el Sr Usinger Norberto manifiesta que hay firmas que no presentan CD.-

Siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos se da por finalizado el acto, procediéndose a firmar la presente en el lugar y fecha indicados al comienzo.



MUNICIPALIDAD DE CRESPO
Crespo – Entre Ríos – Argentina

DEPARTAMENTO EJECUTIVO



MUNICIPALIDAD DE CRESPO
Crespo – Entre Ríos – Argentina

DEPARTAMENTO EJECUTIVO
